

<b>DEPARTAMENTO: INGLÉS</b> <b>CURSO: 2017 / 2018</b>	
COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO	
PROFESORAS	GRUPOS Y MATERIAS
M <sup>a</sup> Francisca Ayllón Díaz	2BC, 4C,3B,1GA,1AUTO, 1EVA
Beatriz Jiménez López	4B, 2B,1A/B ESO FPBAS PEL 1,2
Francisca Velasco Ramos	2BB,1B ESO, 2PMAR,ASIR, SMR, FPBAS AUTO 1
Andrea Rodríguez Pardo	1BA,2 <sup>a</sup> Y GFORESTAL Y APCM
Marta Real Sáiz	2BA, 3A,C ESO, DAW, AF, FPBAS CAR
María Elena Velez	4A, 2C,D ESO 1 AM
M <sup>a</sup> Esther Visier Cantero	1BB,BC, 1C,E ESO,EST,PEL,FPBAS AUTO 2
REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO (Día / hora): viernes 11.30	

## **2 OBJETIVOS GENERALES POR ETAPA/CICLO Y MATERIA/MÓDULO.**

### **1.1. Objetivos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria**

En la LOMCE se han establecido una serie de objetivos a alcanzar al finalizar la etapa de la ESO. Conforme el art. 12 del Decreto 40/2015, de 15/06/2015, que se basa en el art. 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 1.2. Objetivos de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **3 METODOLOGÍA GENERAL**

#### **a. Principios metodológicos**

Para la elaboración de esta programación se sigue una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, los materiales utilizados prestan mayor atención a la diversidad.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Inglés así como el desarrollo de las competencias establecidas la programación propone:

1. Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
2. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
3. Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios contenidos, alrededor de los que se tratarán, de forma adecuada, tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y los actitudinales. El profesor orientará al alumno para que comprenda los conceptos y establezca relaciones significativas entre ellos; guiará sus actuaciones mostrándole las destrezas, técnicas y estrategias referidas al saber hacer y transmitirá nociones relativas a las actitudes, valores y normas consideradas como objeto de enseñanza y aprendizaje para que los alumnos adopten comportamientos basados en valores racionales y libremente asumidos.
4. Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
5. La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez

personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.

6. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento. También nos permite integrar contenidos y competencias relacionados con el mundo laboral, que se trabajan en las unidades de Lifelong learning.

Se seguirá la siguiente metodología didáctica basada en el aprendizaje significativo:

- Se parte del análisis de los objetivos, resultados del aprendizaje y criterios de evaluación del Área de Inglés para determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que desarrollan los citados objetivos.
- Se secuencian los citados contenidos en 6 bloques (Vocabulary, Grammar, Reading, Listening, Speaking, Writing) siguiendo la lógica interna de la materia y potenciando el aprendizaje lingüístico y las destrezas propias a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Una vez secuenciados los contenidos, se organizan en doce unidades de trabajo.
- En cada una de las unidades de trabajo se tienen en cuenta los conocimientos previos y los aprendizajes no formales del alumnado, para a partir de ellos desarrollar la teoría mediante warmers, actividades, propuestas, ejercicios de aplicación, refuerzo y profundización, de forma que se trabajen los contenidos procedimentales.
- Se plantean actividades resueltas que cumplen varias funciones:
  - Ejemplificación de procedimientos.
  - Modelo de aplicación práctica de contenidos que ayudan a los alumnos a adquirir las técnicas y estrategias necesarias para la resolución de las actividades.
  - Profundización en determinados contenidos que necesitarán conocer en su carrera académica.
  - Las actividades se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor.
  - Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los contenidos desarrollados.

## **bTipología de las actividades**

### **Materiales y recursos**

Con respecto a los materiales curriculares, se incluyen aquellos instrumentos y medios que proporcionan al profesor las pautas y los criterios con relación al proceso de toma de decisiones en la planificación, en la intervención directa, en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su evaluación. Mientras que los recursos didácticos son los materiales que se elaboran con la intención de facilitar al docente su función y a su vez la del alumno en el contexto educativo.

Podemos clasificar los materiales curriculares en tres categorías:

**Escritos:**

a) Libros de texto:

1º ESO: *Smart Planet 1*, Ed. Cambridge  
2º ESO: *Smart Planet 2*, Ed. Cambridge  
3º ESO: *Smart Planet 3*, Ed. Cambridge  
4º ESO: *Smart Planet 4*, Ed. Cambridge  
2ºPMAR: *Action! Basic practice ESO3*, Ed Burlington  
1º Bachillerato: *Initiative 1*, Ed. Macmillan (*Student's book* y *Workbook*)  
2º Bachillerato: *Initiative 2*, Ed. Macmillan (*Student's book* y *Workbook*)  
1ºSMR : *Computing & Information Technology*. Ed Burlington  
DAW Y ASIR: *Computing & Information Technology*. Ed Burlington  
AUTO Let's speed up! Paraninfo  
EVA English for the automobile Industry. Oxford.  
GA Office administration. Burlington  
AF Business administration and Finance. Burlington  
ACMN: *World English 2A*, National Geographic Society  
GFMN: *World English 3A*, National Geographic Society  
1ºIAM Material fotocopiable  
FPBÁSICA *English comunicación y sociedad 1 y 2*. Macmillan

a) Los **Student's books** contienen:

- Una unidad introductoria starter unit para repasar el vocabulario básico y el lenguaje de clase.
- Nueve unidades didácticas que exploran aspectos de nuestro mundo con preguntas socioculturales e interdisciplinarias frecuentes.
- Dos secciones de vocabulario, gramática y reading. Una sección de listening, speaking y writing y un review final.
- Cuadros gramaticales completos.
- Presentación gradual de las estrategias de escritura dentro de las unidades para que los alumnos/as aprendan a organizar sus ideas antes de empezar a escribir.
- Frecuentes ejercicios adicionales para los alumnos/as más rápidos y los que poseen un mayor nivel de conocimientos. Proyectos finales.
- Apéndice de ortografía en el que se incluye una lista de verbos irregulares con su transcripción fonética.

Cada 3 unidades

b) Los **Workbooks** contienen:

- Una unidad de introducción y nueve unidades para practicar más la gramática y el vocabulario del *Student's Book*, además de una sección de *reading* y *writing*, y actividades extra opcionales para los alumnos/as con un mayor nivel de conocimientos.
- Páginas de atención a la diversidad (tres por unidad).
- Proyectos planificados paso a paso y fichas para facilitar su presentación oral.
- La sección *MyLanguageLearning Record* en la que se incluye el *Student Learning Record* para que los alumnos/as se autoevalúen y un apartado de *Self-evaluation* por unidad.
- Un apéndice gramatical y un glosario bilingües.
- Una *Writing Guide* con pautas paso a paso que facilitan la auto-corrección.
- Una lista de verbos irregulares traducidos al castellano.
- Juegos y actividades de vocabulario por unidad.
- Tres juegos de repaso (uno por trimestre).

- c) **Los libros de lectura** que hemos seleccionado para este curso son: TheHouse of Arden para 1ºESO, Rosy ismyrelative para 2ºESO, Rosy ismyrelative para 3º ESO, Slaves in theDesert para 4ºESO, Allabout South Africa para 1º de bachillerato Jane Eyre y WutheringHeight para 2º bachillerato. Todos los libros son de la editorial de Burlington. Para PMAR libros de NationalGallery
- d) Folletos (coleccionables, monografías y flash cards).
- e) Material fotocopiado: dossiers, actividades complementarias, etc.
- f) Prensa: artículos de periódicos, revistas...

## 4 EVALUACIÓN

### a. TIPOS DE EVALUACIÓN

A la hora de evaluar el aprendizaje de los alumnos se utilizarán tres tipos de evaluación:

- **La evaluación inicial y diagnóstica.**

Se hará una **evaluación inicial** al principio del curso para analizar las necesidades sobre:

- Los aprendizajes previos, los estilos de aprendizaje, los agrupamientos, los errores, los materiales, las tareas, etc.
- El nivel de conocimientos previos y que se espera que ya sepan.
- La evaluación personal de cada alumno y del propio aprendizaje y nivel de adquisición.

También se hará una **evaluación diagnóstica** antes de comenzar cada unidad con el fin de orientar y adaptar las actividades de aprendizaje.

- **La evaluación formativa (continua)**

La **evaluación formativa** permite observar y valorar los cambios que se producen en el aprendizaje y debe servir al alumno para saber cómo va progresando en su aprendizaje y al profesor para detectar las posibles dificultades y poderlas subsanar. Este tipo de evaluación puede llevarse a cabo de manera formal o informal pero en todo caso supone actividades frecuentes de evaluación en periodos cortos.

- **La evaluación sumativa.**

La **evaluación sumativa** se caracteriza porque se hace en un momento concreto, al final de cada unidad o varias unidades, con el fin de determinar hasta donde ha llegado el alumno en la adquisición de los contenidos, es decir, si ha conseguido los objetivos previstos al comenzar la unidad o las unidades didácticas. Esta evaluación se puede llevar a cabo mediante pruebas objetivas o trabajos que comprueben la adquisición de dichos contenidos o el cumplimiento de los mismos.

- Seguimiento de los deberes realizados en casa.
- Revisión y análisis del cuaderno de clase y del cuaderno de trabajo
- Observación, seguimiento y análisis de las tareas y de las actividades que se realizan en clase.
- Observación, seguimiento y análisis de la actitud.

- **Coevaluación**

De manera conjunta con los alumnos, se realizará una corrección en clase del examen realizado al término de una o dos unidades específicas. Dicho procedimiento será

dirigido por el profesor y se estimará como plazo máximo dos semanas después de haberse celebrado la prueba. El objetivo principal de la coevaluación es ofrecer la oportunidad al alumno de autocorregirse y apreciar mejor los errores y los aciertos cometidos, para así intentar mejorar el hábito de estudio y su nivel en la materia.

## **5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN. CRITERIO DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN**

La valoración final después de cada unidad/dos unidades o periodo de evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta estos procedimientos:

1. Pruebas objetivas: Podrán constar de los siguientes ejercicios: ejercicios de comprensión escrita (textos escritos y preguntas sobre ellos), ejercicios de comprensión oral (textos orales y preguntas sobre ellos), ejercicios de expresión oral, ejercicios de gramática, vocabulario y pronunciación, redacciones, dictados, controles sin previo aviso, lecturas graduadas
2. Seguimiento periódico del alumno:
  - Intervenciones orales: cara a cara con el profesor, con otros alumnos, representaciones o "role-plays", presentaciones de trabajos o proyectos.
  - Control de los cuadernos
  - Realización de actividades de refuerzo o repaso.
  - Control de la asistencia y puntualidad.
  - Actitud respetuosa hacia el profesor, los compañeros de clase y las tareas de clase.
  - Valoración del hábito de trabajo: participación, interés por lo que se hace en clase.
  - Actuaciones en la pizarra.
  - Pruebas orales individuales.
  -

La valoración porcentual de estas actividades es como sigue:

### **ESO, PMAR Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

**1. Pruebas objetivas:** vocabulario, pronunciación y gramática, comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral y expresión oral (en función de la unidad o las unidades y el período de evaluación): **70%**.

**2. Trabajo diario en clase y en casa, esfuerzo, actitud e interés: 30%**

### **BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

**1. Pruebas objetivas (exámenes): 80%**

**2. Trabajo diario, esfuerzo, actitud e interés: 20%**

### **ESO (Y PMAR) Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

#### **1. Pruebas objetivas.**

Para valorar este primer apartado se realizarán todas de pruebas por evaluación que considere el profesor y que contengan los contenidos trabajados desde el principio del curso hasta el momento de la prueba.

#### **OBSERVACIONES:**

En ESO, la calificación o las calificaciones obtenidas en el **libro de lectura** harán media con las demás pruebas objetivas en la evaluación en la que se realicen, que será la segunda o tercera. Bajo ningún concepto se puede abandonar la lectura del libro. Esto supondría suspender la evaluación.

Para valorar las **destrezas orales** se realizará al menos un listening por evaluación. La expresión oral se puede evaluar a través o bien de pruebas individuales o bien de la observación realizada en clase, cómo el alumno lee, cómo se expresa, etc. Es necesario alcanzar una puntuación mínima de cuatro puntos en este primer apartado para poder sumar la puntuación del segundo apartado.

## **2. Trabajo diario en clase y en casa, esfuerzo, actitud e interés.**

Para valorar el trabajo diario se tendrá en cuenta la realización de las tareas propuestas para casa y para realizar en clase: ejercicios del libro de texto o del libro de ejercicios, redacciones, trabajos escritos, actividades de refuerzo o repaso, exposiciones orales individuales o en grupo y tareas de diverso tipo destinadas a mejorar la adquisición de los contenidos de la materia.

Para valorar el esfuerzo, la actitud y el interés se tendrá en cuenta la participación activa en el desarrollo de la clase y el comportamiento.

### **OBSERVACIONES:**

Las **redacciones y los trabajos/proyectos realizados en casa** se recogerán en un único día indicado por el profesor y se dejará el margen de retraso que en su caso considere el profesor para la entrega. Posteriormente no se recogerá nada a no ser que haya una causa solidamente justificada del retraso.

Los alumnos con **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES** serán evaluados dependiendo de su grado de preparación. Podría ocurrir que algún alumno sea un TDH y no necesite ninguna adaptación de nivel.

## **BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

### **1. Pruebas objetivas**

Los alumnos realizarán el número de exámenes por evaluación que determine el profesor y que podrán constar de los siguientes ejercicios:

- Redacciones (descripción, narración, texto con argumentos a favor y en contra, opinión, etc).
- Comprensión de textos en el aspecto oral y escrito (responder a preguntas sobre el texto, resolver preguntas del tipo "multiplechoice", hacer resúmenes del texto, ejercicios de Verdadero/Falso, búsqueda de sinónimos/antónimos, etc..).
- Ejercicios estructurales (rellenar huecos, acabar frases, hacer transformaciones de oraciones (*rephrasing*), hacer preguntas, contestar preguntas, ordenar frases, etc).
- *Listening*
- Controles ordinarios que podrán ser sin previo aviso.
- Ejercicios de fonética

### **2. Trabajo diario, esfuerzo, actitud e interés**

A la hora de calificar se tendrán en cuenta todas las notas del profesor y se prestará atención a:

#### **1. ACTITUD:**

- Participación: papel activo en el trabajo, solidaridad en el grupo.
- Interés: atención en clase, realiza los deberes, interés en su propio progreso.
- Método de trabajo: toma apuntes, realiza las tareas en clase, utiliza su propio libro de texto o libro de ejercicios, consulta, recuerda lo dicho.
- Presentación: limpieza en los trabajos y puntuación adecuada.

Se considerará actitud positiva:

- En la participación: que el alumno asuma un papel positivo en los trabajos de grupo, que demuestre tener iniciativas cuando el grupo debe tomar decisiones, que ayude espontáneamente a los demás.



- En el interés: que el alumno esté atento en clase, que se muestre interesado por lo que hacen y dicen los demás, que realice los trabajos en clase y para casa y que se interese por su propio progreso.
- En cuanto al método de trabajo: que el alumno haga preguntas para clarificar o aumentar sus conocimientos, que sea constante en la confección de su propio léxico, que tome notas, que realice las tareas propuestas por el profesor en su libro de texto/libro de ejercicios o en el material de repaso y ampliación, que consulte diccionarios o gramáticas, que recuerde con frecuencia palabras leídas o leídas en clase.
- Referente a la presentación del trabajo: que su escritura sea legible, que presente el trabajo limpio, que utilice adecuadamente la puntuación.

## 2. EXPRESIÓN ORAL O ESCRITA:

- Corrección formal: ortografía, morfología, sintaxis, léxico y fonología.
- Corrección semántica: interés de lo que dice, lógica del discurso y coherencia.

En la expresión oral se valorará: la inteligibilidad del discurso, la pronunciación, la fluidez, el uso correcto de morfología, sintaxis y léxico, el interés del contenido.

En la expresión escrita se valorará: la presentación, la coherencia textual, el interés del contenido, la comprensión, la argumentación, la ortografía, la morfología, la sintaxis, la riqueza del vocabulario, el léxico, la ausencia de interferencias.

## 3. COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

En 2º Bachillerato **se realizará prueba de recuperación a final de curso** que será programada por Jefatura de Estudios.

### **GENERALIDADES**

En cualquiera de los cursos, si el alumno obtuviera una **puntuación de “3” ó inferior a “3”** en alguno de los dos apartados, en cualquiera de las evaluaciones, ésta estaría automáticamente suspensa, aunque fuera la tercera y última.

De igual manera, el alumno que obtenga una puntuación de **cero** en el segundo apartado, suspenderá automáticamente la evaluación, independientemente de la nota obtenida en el primer apartado.

Si a un alumno se le sorprende **copiando** (o existen pruebas rotundas de ello), el alumno quedará inmediatamente suspenso y deberá presentarse en septiembre para recuperar la asignatura, siempre que el profesor lo considere oportuno.

En el departamento de inglés **no existen recuperaciones** “extra” al final de cada evaluación ya que como cada examen incluye todos los contenidos anteriores, cada nueva evaluación se considera en sí una recuperación de la anterior. Así pues, para aprobar la primera evaluación se debe superar la segunda y así sucesivamente. Si el alumno aprobase la tercera evaluación se darían por recuperadas la primera y la segunda evaluaciones. No obstante, aprobar esta tercera evaluación supone que la media entre todas las pruebas debe ser 5 o superior, no solamente la nota obtenida en el último examen.

**El alumno que no asista a alguna prueba** escrita u oral tendrá la calificación de cero y no se le repetirá el ejercicio a no ser que el profesor lo considere necesario y siempre y cuando la falta de asistencia tenga un motivo sólidamente justificado. El profesor puede decidir que no es necesario repetir la prueba ya que al ser evaluación continua puede tener suficientes notas para evaluar. De igual manera si el profesor decide que es necesario realizar la prueba, por ser esta de suma importancia, el

alumno está obligado a presentar justificante de la falta el próximo día que tenga clase de esa asignatura y realizar a su vez y ese mismo día de la incorporación el examen no realizado; de no ser así, perderá todo derecho a que la prueba le sea repetida.

El **redondeo de las calificaciones** será siguiendo las siguientes pautas para todos los grupos: a partir de 4,7 podrá redondearse a 5 pero solamente en el caso de que el alumno no acumule más de dos negativos en cualquiera de los elementos valorados en el apartado actitud y trabajo. Es decir, si un alumno obtiene la nota de 4,7 pero presenta más de dos retrasos, o no ha realizado el trabajo en casa o en clase en dos o más ocasiones, o presenta más de dos faltas injustificadas o más de dos llamadas de atención jamás podrá obtener la calificación de 5. Las mismas pautas se seguirán cuando las puntuaciones sean 5.7, 6.7, 7.7 etc.

## **5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN / RECUPERACIÓN**

### **A. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

La evaluación que se establece en Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada, y será realizada por los profesores de inglés en referencia a los objetivos específicos del área y a los conocimientos adquiridos según el currículo.

El proceso de evaluación continua será desarrollado por la junta de evaluación asesorada por el departamento de orientación, y será el profesor del área quien decida sobre las calificaciones de inglés. Las calificaciones se expresan en términos de: insuficiente, suficiente, bien, notable, y sobresaliente. Estas calificaciones irán acompañadas de una expresión numérica del 1 al 10.

Los alumnos que al finalizar el proceso de evaluación continua hubieran obtenido calificación negativa en Inglés, deberán realizar una prueba extraordinaria en los primeros días de **Septiembre/ Finales de Junio para 2 Bachillerato**, en la que se incluirán los objetivos mínimos exigibles. También podrá ser objeto de examen en septiembre el libro de lectura trabajado durante el curso, en forma de una o varias preguntas generales incluidas en el examen. Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa, la junta de evaluación decidirá sobre la promoción de cada alumno al curso siguiente.

No obstante, si después de realizada la prueba extraordinaria, el alumno hubiera obtenido calificación negativa en más de dos áreas o materias, de uno o varios cursos, deberá repetir el último curso en su totalidad y recuperar las pendientes de cursos anteriores.

La promoción será por cursos y cada curso se podrá repetir una sola vez. Si tras la repetición el alumno no cumpliera los requisitos para pasar al curso siguiente, la Junta de Evaluación, asesorada por el departamento de orientación, decidirá, según proceda, en función del número de áreas o materias pendientes y de las necesidades del alumno, la promoción al siguiente curso con medidas educativas complementarias. A la hora de decidir la promoción de un alumno se tendrá en cuenta que el alumno **no haya abandonado** la asignatura, hecho que suele ser común en la asignatura de inglés. De ser así, se perderá todo derecho a titular o promocionar.

Los alumnos que al término de la educación secundaria obligatoria hayan alcanzado los objetivos de la misma recibirán el Título de Graduado en Educación Secundaria, que facultará para acceder a Bachillerato, Formación Profesional de grado medio, y al mundo laboral.

Todo el alumnado que al finalizar la educación secundaria obligatoria supere todas las materias obtendrá el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, podrá obtener dicho título aquel alumnado que haya finalizado el curso con evaluación negativa en una o dos materias, y excepcionalmente en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la etapa no les ha impedido alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa. En ningún caso se podrá titular si teniendo tres asignaturas se ha producido abandono en alguna de ellas o una total falta de interés por la materia en cuestión.

En cualquier caso, en cuanto a promoción estamos sujetos a las órdenes que vengan por parte de la delegación.

#### B. BACHILLERATO

Al finalizar el primer curso, y como consecuencia del proceso de evaluación, el profesorado de cada alumno adoptará las decisiones correspondientes sobre su promoción al segundo curso.

Se promocionará al segundo curso cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

Quienes promocionen al segundo curso sin haber superado todas las materias, deberán matricularse de las materias pendientes del curso anterior. Los centros organizarán las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

#### C. FORMACIÓN PROFESIONAL

La asignatura de inglés se imparte solo en el primer curso de todos los ciclos. Se recuperará la asignatura de en febrero y extraordinaria en junio.

### PRUEBA EXTRAORDINARIA

#### A. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los criterios de calificación para la prueba extraordinaria. Se procederá como sigue:

- a) El alumno no se presenta al examen. Se consignará un NP.
- b) El alumno se presenta y no supera la prueba (nota inferior a 5). La nota de la prueba extraordinaria será la que saque en Septiembre.
- c) El alumno se presenta y aprueba (“5”ó superior a “5”), **la nota final nunca será superior a “6” puesto que estamos hablando de examen de contenidos mínimos. Aunque se estudiarán cada caso individualmente**
- d) Se valorará positivamente el hecho de que se presenten los ejercicios mandados para el verano. Estos contarán un 10% de la nota (solamente si están perfectamente realizados y con orden) **pero para sumar este punto a la nota del examen se debe obtener al menos un 4 en el citado examen.** El cuaderno de ejercicios deberá ser presentado en el momento en que se realiza el examen; los trabajos entregados posteriormente a ese día no serán tenidos en cuenta. Además, se valorará la trayectoria que el alumno ha tenido durante todo el curso. En este caso **si el alumno abandonó claramente el estudio de la asignatura durante la mayor parte del curso escolar deberá obtener un 5 en la prueba escrita, independientemente de que se entreguen o no los ejercicios.** No se podrá aprobar si tiene nota menor a 5.

#### B. BACHILLERATO

La prueba extraordinaria de septiembre/junio constará de un examen similar a los realizados durante el curso.

Evaluación continua y recuperación deben ir muy unidas como parte de un mismo proceso; tanto profesor como alumno deben poner remedio a corto plazo para corregir cualquier deficiencia de aprendizaje.

En el caso de objetivos y contenidos no superados en una determinada unidad o evaluación, la recuperación de lo no asimilado por el alumno se irá produciendo posteriormente, siempre que aquel demuestre, a través de su esfuerzo y actividad diaria, el dominio suficiente de tales objetivos. A estos alumnos con evaluación negativa el profesor les podrá encargar actividades sobre los objetivos no superados.

No obstante lo dicho anteriormente, las evaluaciones no aprobadas se considerarán superadas cuando el alumno apruebe las evaluaciones siguientes siempre que cumpla las condiciones especificadas en el apartado “Criterios de Calificación”.

El alumno que no supere la última evaluación (junio) podrá presentarse y realizar las pruebas escritas durante el mes de septiembre/ junio. Las pruebas versarán sobre los objetivos, contenidos y funciones mínimas de la materia.

Respecto a la recuperación estival, el profesor podrá, si lo estima conveniente, entregar a los alumnos material diverso para el repaso de los objetivos y contenidos no superados durante el curso.

Las pruebas a realizar por los alumnos en la recuperación serán escritas. Los profesores elaborarán distintos modelos de pruebas de las que se confeccionará una única prueba para el examen de septiembre.

Ningún alumno podrá aprobar con una calificación inferior a 5. Además, se valorará negativamente el hecho de que el alumno haya abandonado la materia durante el curso. En ningún caso se podrá aprobar con una nota inferior a 5 aunque esta fuese 4,8 por ejemplo.

## **ALUMNOS CON PENDIENTES**

### **A. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Aquellos alumnos que han pasado al curso siguiente pero tienen en Inglés calificación negativa, deberán llevar un seguimiento por parte del profesor. **Aprobarán la asignatura si en la primera y segunda evaluaciones del curso en el que están, aprueban la asignatura; si no es así, se podrá hacer una prueba excepcional en mayo.**

### **B. BACHILLERATO**

Se realizará una labor de orientación al alumno sobre materiales, actividades y otros recursos a utilizar, bien entendido que el esfuerzo y trabajo corresponden exclusivamente al alumno.

Las calificaciones de materias pendientes de primero de bachillerato se consignarán en los documentos oficiales de evaluación. La evaluación de dichas materias se realizará, al menos, en **tres ocasiones** a lo largo del curso, ya fijadas y que se realizarán antes de las evaluaciones. En este curso académico 2017-2018 las fechas de realización de recuperación de pendientes de 1º de Bachillerato serán el **14 de diciembre de 2017, el 15 de febrero de 2018 y el 12 de abril de 2018.**

La calificación de la materia pendiente se realizará con anterioridad a la evaluación final y extraordinaria de segundo curso. En las pruebas de pendientes podrá incluirse el o los libros de lectura trabajados en 1º de bachillerato del año anterior. La calificación obtenida en la **prueba final** no podrá ser en ningún caso inferior a 5 puntos. Al ser la evaluación continua, esta prueba comprenderá todos los objetivos y contenidos correspondientes al primer curso.

### **C. FORMACIÓN PROFESIONAL**

Los alumnos tendrán la oportunidad de examinarse en dos momentos: **en febrero**, el día 16 y **en junio**, en una fecha por determinar. El examen supondrá el 70 % de la nota final en grado medio y el 80% en grado superior. El 20 o 30 % restante se corresponderá con el trabajo que hayan realizado a lo largo del curso bajo la supervisión del profesor responsable de la asignatura. Aquellos que aprueben en marzo no tendrán que recuperar en junio.

Ante cualquier duda, los alumnos deberán contactar con el Departamento de Inglés.

En EVA se entregará un trabajo sobre un taller de un coche y se hará un examen con principios básicos gramaticales y comprensión de las palabras en inglés del coche y taller.

En Cuenca a 25 octubre de 2017  
PROFESORA Y JEFA DE DEPARTAMENTO  
MARIA FRANCISCA AYLLON DIAZ